



DECRETO ALCALDICIO N° 6580 /

Quillón, 10 DIC 2024

VISTOS:

- La Solicitud de postergación de Feriado Legal de: Stefania Monsalves, Isabel Cartes, Yeison Ríos, Estephany Osses, Catalina Quiroz, Luis Muñoz, Mariela Neira, Rogers Jara, Nicol Vera, Fabiola Oñate y Marcia Poblete.
- El decreto Alcaldicio N° 6567 de fecha 09/12/2024, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 6558, de fecha 06/12/2024, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. Andrés Hernán Gajardo Ávila.
- El decreto N° 6563, de fecha 06/12/2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue.
- El decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N° 1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 7.691 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 6.551, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Felipe Catalán Venegas.
- La sentencia definitiva de proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024, de fecha 25/11/2024 del Tribunal Electoral de la Región Ñuble.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Postergase feriado legal para el año 2025, al o a los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Año	Días traspasados para año 2025
Stefania Monsalves Bustos	Encargada de O.I.R.S. CESFAM	2024	01
Isabel Cartes Andreu	Administrativa CESFAM	2024	10
Yeison Ríos Ulloa	Conductor CESFAM	2024	10
Estephany Osses Díaz	Matrona CESFAM	2024	17
Catalina Quiroz Sánchez	TENS CESFAM	2024	15
Luis Muñoz Díaz	Conductor CESFAM	2024	25
Mariela Neira Ulloa	TENS CESFAM	2024	15
Rogers Jara Contreras	Enfermero CESFAM	2024	15
Nicol Vera Figueroa	TENS CESFAM	2024	15
Fabiola Oñate Vivallo	TENS CESFAM	2024	15
Marcia Poblete Poblete	TENS CESFAM	2024	15

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ANDRÉS HERNÁN GAJARDO ÁVILA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

JOP/SVV/drj
09.12.2024

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón
- Archivo Funcionario (a).